Doc 58

PEÑÍSCOLA
AJUNTAMENT

Contractació
Pl. Ajuntament, 1
12598 Peñíscola
T. +34 964 480050
F. +34 964 489212
contratacion@peniscola.org

ACTA (5) DE CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA PRESENTADA POR LA LICITADORA QUE HA PRESENTADO LA OFERTA ECONÓMICAMENTE MÁS VENTAJOSA EN EL PROCEDIMIENTO TRAMITADO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE LAS OBRAS DE DERRIBO DE VARIOS LOCALES COMERCIALES EN LA URBANIZACIÓN PEÑÍSCOLA-PLAYA.

Expediente contratación nº 24/2016

ASISTENTES

Presidente:
D. Vicente Abad Sorribes
TAG de Urbanismo

Vocales:
D. Alberto J. Arnau Esteller
Secretario Municipal del Ayuntamiento
D. Ramón Rovira Castillo
Interventor Acctal.
D. Natalia Tomé Nivela
Arquitecta Municipal

Secretario:
D. José Juan Martínez Castelló
Auxiliar de Contratación

En Peñíscola, a 13 de enero de 2017, siendo las 9:45 horas se constituyó, bajo la Presidencia de D. Vicente Abad Sorribes, la Mesa de Contratación, compuesta en la forma señalada al margen, en sesión no pública, para calificar la documentación administrativa presentada por la empresa que presentó la oferta económicamente más ventajosa, actuando como Secretario de la Mesa D. José Juan Martínez Castelló.

Notificado el requerimiento a la empresa Urbamed Infraestructuras, S.L. para presentar la documentación administrativa de la Cláusula 28 del Pliego administrativo, por haber presentado la oferta económicamente más ventajosa, por correo electrónico y por correo ordinario el 22 de diciembre de 2016 (RS nº 6157), habiéndose recibido acuse del correo electrónico el mismo día y acuse de correos de recepción de la notificación el 27 de diciembre de 2016; la documentación se presenta en plazo el 4 de enero de 2017 (RE nº 59).

Se revisa la misma por la Mesa, comprobándose que se ha aportado de forma correcta.

Asimismo se comprueba por el Secretario General de la Corporación la habilitación empresarial necesaria para la realización de la prestación objeto del contrato, estando comprendida la prestación en su objeto social, así como la capacidad de concurrir el representante a los actos licitatorios en representación de la empresa.

Por todo lo expuesto la Mesa propone la adjudicación del contrato de las obras de derribo de varios locales comerciales en la Urbanización Peñíscola-Playa a la mercantil Urbamed Infraestructuras, S.L..

En este estado se levanta la presente Acta, siendo las 9:55 horas, la cual tras su lectura se firma por los asistentes.